



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 26 OCT 2007

VISTO:

El Expediente N° 62.091/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición tendiente a cubrir un cargo docente en el Área: Geografía - Orientación: Geografía General - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple - convocado por Res. N° 768/07-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectuó conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/UNPA/99;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028 corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER como postulante habilitado para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área: Geografía Orientación: Geografía General - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Código de Llamado 40012 Código Nomenclatura Disciplina: 5 - 5 - 0 - 1 - 1, a Cristian Ariel AMPUERO.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVÉSE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

DISPOSICION N°

8900

RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL  
20 OCT 2007

JOAN CARLOS BARRAMONDE  
JEFE DE DIVISION DESPACHO  
UNPA UARG